

CERTIFICADO N° 337

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 60° de fecha 17 de julio de 2018, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar las modificaciones presupuestarias de Gestión.

Aumento de Ingresos	\$7.461.300
Disminución de Gastos	\$722.000
Aumento de Gastos	\$8.183.300

En Santa Cruz, a 17 días del mes de julio del año dos mil dieciocho.



FERMIN MIGUEL GUTIÉRREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:

- Archivo (1)

-----/

aprobado

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

AUMENTO DE INGRESOS

Area Gestion	CODIGO	DENOMINACION	VALOR S
	115.03.01	Patentes y Tasas por Derechos	247,947
	115.03.01.002.002.003	Aseo Patentes Fuera de Rol	162,379
	115.03.01.003.002.001	Derechos patente provisoria	85,568
	115.08.01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	7,213,353
	115.08.01.002.001.001	Licencias Isapre - Fonasa	7,213,353
TOTAL AUMENTO DE INGRESOS S			7,461,300

DISMINUCION DE GASTOS

Area Gestion	CODIGO	DENOMINACION	VALOR S
	215.22.01	Alimentos y Bebidas	448,000
004.023.	215.22.01.001.001.039	Oficina de la Mujer	448,000
	215.24.01	Transferencias al Sector Privado	274,000
004.023.	215.24.01.008.001.014	Premios y Otros - Oficina de la Mujer	274,000
TOTAL DISMINUCION DE GASTOS S			722,000


AUMENTO DE GASTOS

Area Gestion	CODIGO	DENOMINACION	VALOR S
	215.21.04.	Prestaciones de Servicios Comunitarios	722,000
001.001.	215.21.04.004.001.021	Otros Servicios Comunitarios - Oficina de la Mujer	722,000
	215.22.08	Servicios Generales	7,461,300
001.001.	215.22.08.999.001.009	Servicios de Mantenición de Obras Menores	7,461,300
TOTAL AUMENTO DE GASTOS S			8,183,300


 Por orden del Sr. Alcalde,
GONZALO GALVEZ VENEROS
 Suplan


MARTA J. CORNEJO PEREZ
 Directora de Administración y Finanzas


MAURICIO ROJAS ROMAN
 Director de Control


RAFAEL JARA GONZALEZ
 Administrador Municipal


Angeline
MARIA ANGELINA PIÑA PEÑA
 Jefe Departamento de Finanzas


FERMIN M. GUTIERREZ RIVAS
 Secretario Municipal

Informe N°2/18 - Modificaciones Presupuestarias 13 de Julio de 2.018

Por medio del presente Informe se comenta los principales motivos de las modificaciones enviadas con anterioridad por parte de Finanzas para ser analizadas el día 17 de Julio del presente año:

AUMENTO DE INGRESOS

AUMENTO DE INGRESOS				
Area Gestion	CODIGO	DENOMINACION		VALOR \$
	115.03.01	Patentes y Tasas por Derechos		247,947
	115.03.01.002.002.003	Aseo Patentes Fuera de Rol	162,379	
	115.03.01.003.002.001	Derechos patente provisoria	85,568	
	115.08.01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		7,213,353
	115.08.01.002.001.001	Licencias Isapre - Fonasa	7,213,353	
TOTAL AUMENTO DE INGRESOS \$				7,461,300

- Dentro de las principales cuentas que considera el municipio como un aumento de ingresos reales se encuentran el pago del Aseo de las Patentes Fuera de Rol recibidas hasta la presente fecha como a su vez los Derechos de Patentes Provisorias que llegan a realizar dicha solicitud al Departamento de Rentas.
- Siendo el mayor ingreso la Recuperación de la Licencias de Isapre y Fonasa, el cual se recibe de dichas entidades una vez tramitadas en su totalidad.

DISMINUCION DE GASTOS

DISMINUCION DE GASTOS				
Area Gestion	CODIGO	DENOMINACION		VALOR \$
	215.22.01	Alimentos y Bebidas		448,000
004.023.	215.22.01.001.001.039	Oficina de la Mujer	448,000	
	215.24.01	Transferencias al Sector Privado		274,000
004.C23.	215.24.01.008.001.014	Premios y Otros - Oficina de la Mujer	274,000	
TOTAL DISMINUCION DE GASTOS \$				722,000

- Ambas disminuciones de gastos corresponden a movimientos dentro de la Oficina de la Mujer para ser traspasado a otra cuenta presupuestaria. Todo esto según disponibilidades existentes en cuentas presupuestarias.

AUMENTO DE GASTOS

AUMENTO DE GASTOS				
Area Gestion	CODIGO	DENOMINACION		VALOR \$
	215.21.04.	Prestaciones de Servicios Comunitarios		722,000
001.001.	215.21.04.004.001.021	Otros Servicios Comunitarios - Oficina de la Mujer	722,000	
	215.22.08	Servicios Generales		7,461,300
001.001.	215.22.08.999.001.009	Servicios de Mantención de Obras Menores	7,461,300	
TOTAL AUMENTO DE GASTOS \$				8,183,300

- La cuenta presupuestaria descrita como "Prestaciones de Servicios Comunitarios de la Oficina de la Mujer" corresponde a la modificación presupuestaria del mismo departamento para solventar futuros gastos considerados que se extraen del ítem "Disminución de Gastos" descritos con anterioridad.
- En relación a los dineros denominados "Aumento de Ingresos" descrito con anterioridad son los considerados para la cuenta "Servicios Generales" en lo que es el contrato de Mantención de Obras Menores para poder desarrollar nuevas partidas en relaciones a las necesidades que tiene el municipio, en este caso puntualmente la Dirección de Obras Municipales, todo enmarcado en las Bases Administrativas de la licitación respectiva.

Esperando poder aclarar cualquier duda acerca de las modificaciones presupuestarias, me despido.


Gonzalo Gálvez Veneros
SECPLAN

Santa Cruz, 13 de Julio de 2.018